



INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por **BIOCENTRICOL CIA. LTDA.**, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.016

La Compañía **BIOCENTRICOL CIA LTDA.**, constituye su actividad económica principal la Provisión de toda clase de bienes, y servicios para el sector petrolero, los ingresos son obtenidos exclusivamente por los contratos que mantiene vigente que son: "REPARACION, REEMPLAZO, DEMOLICION, LIMPIEZA QUIMICA Y MECANICA DE AISLAMIENTO TERMICO, PINTURAS Y FIREPROOFING EN ESTRUCTURAS..." y la prestación de servicio de " LINEA BASE PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO MECANICO EN REE MEDIANTE LA PLATAFORMA MERIDIUM", gravados con tarifa 12%. y el arrendamiento del inmueble de propiedad de la empresa, gravados con tarifa 0%.

Los ingresos totales gravados, correspondiente al ejercicio económico 2016, se puede observar que existe un decremento de 31.22%, con relación a los ingresos totales del año 2015; esto es debido que a finales de julio del año 2016 se paralizaron las actividades operacionales en EP. Petroecuador.

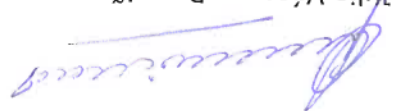
Los Costos y Gastos totales, correspondiente al ejercicio económico 2016, se puede observar que existe un decremento de 36.58% con relación a los Costos y Gastos totales del año 2015, esto es debido que a finales de julio del año 2016, se dejó de operar.

Los Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, representan el 55,06 % del total de los Gastos Generales, en razón que el Sueldo incide directamente en los rubros Aportes Patronales, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Vacaciones, Salario Digno e Indemnizaciones. Los Honorarios Profesionales incurridos en el año 2016, representan el 36.04 del total de Costos. En conclusión el costo y los gastos más representativos de la compañía representan Honorarios profesionales, Sueldos y salarios y demás beneficios sociales.

Es necesario indicar, que a partir del 10 de diciembre del año 2016 asumi las funciones de Gerente General en reemplazo de la Sra. Loly Elizabeth Puga Narváez Con referencia al cumplimiento de las obligaciones laborales del Ministerio de trabajo, el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el S.R.I, IESS se encuentran al día, Superintendencia de compañías y Municipio de Quito, el plazo de presentación no fenece.

Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios.

Atentamente,


Julio Vásquez Pazmiño,
Gerente General
BIOCENTRICOSOL CIA. LTDA.

Quito, abril 27 de 2017